

FEDERACION SANTAFESINA
DE MUTUALES PRESTATARIAS
DE AHORRO Y PRESTAMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Federación Santafesina de Mutuales Prestatarias de Ahorro y Préstamo convoca a los delegados de sus entidades afiliadas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 abril de 2022 a las 18hs en la sede del Colegio de Abogados de la ciudad de Rosario, sito en calle Oroño 1542, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de las autoridades de la Asamblea.- (Art. 13 Estatuto Social).
- 2.- Designación de dos (2) delegados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea firmen el acta.
- 3.- Consideraciones acerca de la celebración de la asamblea fuera de término.
- 4.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio iniciado el 01.01.2019 finalizado el 31.12.2019.
- 5.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio iniciado el 01.01.2020 finalizado el 31.12.2020.
- 6.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio iniciado el 01.01.2021 finalizado el 31.12.2021.
- 7.- Consideración de la aplicación del Art. 24 inciso C de Ley 20.321 y la Resolución 152/90 (Ex INAM)
- 8.- Designación total de los miembros de Junta Ejecutiva y Junta Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos.

LUCAS MARIANI

SECRETARIO

\$ 50 474374 Mar. 29

ASOCIACION MUTUAL
EMPRENDEDORES
SOLIDARIOS - AMES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual Emprendedores Solidarios - AMES convoca a los asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 20 inc. C y Artículo N° 32 del Estatuto Social, a la Asamblea General

Ordinaria a realizarse el 30 de Abril de 2022 a las 11:00 horas en el local de su sede social, sito en Avda. Olmos 123 Piso 3º de la localidad de Córdoba para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea anterior.-
- 2.-Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.-
- 3.-Lectura y Consideración, en particular y en general de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.-
- 4.-Consideración de la cuota societaria y montos de los respectivos subsidios.
- 5.-Tratamiento y Aprobación del Plan de Regularización y Saneamiento (Art. 18º de la Resolución 1418/03-t.o. 2359/19).
- 6.-Aprobación Convenios Intermutuales.

CORDOBA, Marzo 2022

GARCILAZO LIDIA

Presidente

MILMAN ANDRÉS

Secretario

ARTICULO 41º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 620 474321 Mar. 29 Abr. 4

BANCO BICA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BANCO BICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día miércoles 27 de abril de 2022 a las 13:00 horas, en la sede de Banco Bica SA - sito en calle 25 de Mayo 1774, Santo Tome, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Financieros, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor Externo y Tratamiento de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico Nº 10 cerrado el 31/12/2021.

3. Consideración del proyecto de distribución de los resultados del Ejercicio Económico Nº 10 cerrado el 31/12/2021.

4. Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio.

5. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Económico Nº 10 cerrado el 31/12/2021, conforme al art. 261 de la Ley 19.550.

6. Lectura del Artículo 10 de la Ley 21.526.

7. Designación de cuatro Directores Titulares, por terminación de mandato de los Sres. Jose Luis A. Mottalli, CPN Alfredo Eduardo Bianchi, CPN Federico Jose Eberhardt y Norberto Daniel Gomez.

8. Designación de Director Suplente por terminación de mandato del Sr. Lic. Roberto Federico Demonte.

9. Consideración de las gestiones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

10. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

11. Designación de un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora, por terminación de mandato, del Sr. C.P.N. Héctor Alberto Depaolo, y de un miembro suplente, por terminación de mandato del Dr. Manuel Antonio Tennen

12. Designación del Auditor Externo de la sociedad para el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

13. Determinación del presupuesto del Comité de Auditoria.

14. Consideración de la constitución de Fideicomisos Financieros.

15. Ratificar lo actuado por el Directorio en lo que respecta a la realización de las reuniones de Directorio a distancia y lo resuelto en ellas

16. Designación de personas para realizar los trámites de inscripción que correspondan.

Santo Tome, 11 de marzo de 2022

FIRMADO: JOSE LUIS A. MOTTALLI - PRESIDENTE - BANCO BICA SA

Nota:

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán comunicar la designación de sus representantes en el domicilio de calle 25 de Mayo 1774 de la ciudad de Santo Tome, provincia de Santa Fe, hasta el día 21 de abril de 2022 inclusive, en el horario de 8.15 a 13.15, a los fines de su inscripción en el libro de registro de asistencias a Asambleas.

\$ 415 474371 Mar. 29 Abr. 4

EL CAMINO A RECORRER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo Nº 18 de nuestro Estatuto vigente, la Comisión Directiva de la Asociación civil El Camino A Recorrer convoca a todos sus Asociados a participar de

la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día viernes 15 de Abril de 2022, a partir de la hora 19:00 en el domicilio de calle 17 esquina Pie 7, Salón de Luz y fuerza Avellaneda, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta anterior, junto al Presidente y Secretario.
- 3º) Deliberar sobre la disolución de la Asociación El Camino A Recorrer, designacion del liquidador y destino de bienes.
- 4º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio que comprende desde, el 30 de Junio de 2017 al 30 de Junio de 2021, e Informe del Síndico.

ELVIRA CLORINDA VENICA

Presidente

STELLA MARIS LAVERNE

Secretario

\$ 50 474119 Mar. 29

CLUB ATLÉTICO MANDIYÚ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los señores asociados del Club Atlético Mandiyú a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede social el día 09 de Abril de 2022, a las 20:00 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación de 2 (dos) asociados presentes para que con el presidente y el secretario aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.
- 2- Designación de 3 (tres) asociados presentes para conformar la comisión escrutadora que recibirá los votos y practicará el escrutinio.
- 3- Consideración de la Memoria, Balance General, movimiento de caja e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 12 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.
- 4- Cuota societaria.
- 5- Elección de:
 - a- Cinco miembros de la comisión directiva por el término de dos años en reemplazo de los señores: Bianchi Albio, Zamer Milton, Vicentin Ayelén, Serafini Amaro y Nocenti Juan Pablo; todos por terminación de mandato.
 - b- Renovación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

Resolución General N° 8, 28/12/2020

Artículo 3: a) Las actividades previstas en la presente sólo podrán tener lugar dentro de la franja horaria correspondiente entre la hora 8:00 y la hora 20:00. B) Antes de que cada asistente ingrese al lugar se deberá tomar la temperatura corporal. C) Se exigirá a los asistentes la previa higienización del calzado y de las manos, aportando los elementos para tal fin. D) Se exigirá a los asistentes la utilización de barbijo que cubra nariz, boca y mentón durante todo el tiempo que permanezcan en el lugar. E) Si el lugar de realización de la reunión es cerrado, se mantendrá la ventilación permanente del mismo. F) Se controlará la densidad de ocupación de cada dos metros cuadrados de espacio circulable por cada asistente, tanto al aire libre como en lugares cerrados y controlar el distanciamiento ente los asistentes. G) Se preverán lugares de ingreso y egreso independiente.

ZECHIN MARCELO

Presidente

VICENTIN AYELEN

Secretaria

NOTA: en caso de lluvia queda postergada para el día domingo 10 de Abril.

\$ 50 474120 Mar. 29

SANATORIO GARAY S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio llama a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de Abril de 2022 a las 19:00 hs en la sede social de calle Rivadavia 3130, 3° Piso, de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Aclaraciones en lo que refiere el Estatuto vigente en la transmisión de acciones entre accionistas.

Santa Fe, Marzo de 2022.

\$ 225 474129 Mar. 29 Abr. 04

CAPITEL S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Capitel S.A. para el día 23 de Abril de 2022 a las 10:00 hs, en su sede social, en calle San Martín 1945 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Lectura y ratificación del acta anterior.

2º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

3º) Consideración de la renuncia de Capitel S.A. en su carácter de compradora del inmueble

situado en calle República de Siria N° 3657, entre calles Maipú y Castellanos de esta ciudad de Santa Fe, a promover todo tipo de reclamo contra la Federación De Cooperativas Vitivinícolas Argentinas Cooperativa Limitada (Fecovita) que implique una eventual reducción del precio de venta que surge de la escritura de venta N° 177 de fecha 13.12.2017, pasada por ante el Escribano Mario Florencio Vigo Leguizamón, el cual quedará establecido y determinado en la suma de única y definitiva de Dólares estadounidenses billetes siete millones quinientos mil (USD 7.500.000) dando por terminada cualquier divergencia respecto al mismo, sin perjuicio de reservarse Capitel S.A. conjuntamente con Pilay S.A. el derecho promover contra la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, acción de reivindicación y/o a la acción que jurídicamente resulte pertinente, en caso de que dicho municipio hubiera afectado y/o afectare en el futuro alguna fracción del inmueble citado, obligándose a mantener indemne a la Federación De Cooperativas Vitivinícolas Argentinas Cooperativa Limitada (Fecovita) por cualquier reclamo que la Municipalidad de Santa Fe pudiera efectuar como consecuencia de la acción a promover en su contra. Escribano Mario Florencio Vigo. Presidente.

\$ 300 474152 Mar. 29 Abr. 04

ATLETISC CLUB

MONTES DE OCA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Athletic Club Montes De Oca convoca a la asamblea general ordinaria que se realizara el día 20 de Abril a las 21.00 Hs. en la sede, sita en la calle Córdoba 662 de la localidad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretaria de la Institución;
- 2- Consideración de la Memoria y el Balance General correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021, con informe de los Revisadores de Cuentas;
- 3- Designación de tres asociados para que formen la Comisión Escrutadora;
- 4- Renovación del 50% de los Miembros de la Comisión Directiva y 50% de los Revisadores de Cuentas.
- 5- Consideración del monto de la cuota social.

SAGRIPANTI ADRIAN

Presidente

COMBINA MARIANA

Secretaria

DE NUESTROS ESTATUTOS

Artículo 54: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias deliberarán y resolverán estando presentes la mitad más uno de los asociados Activos, Honorarios, Protectores y Vitalicios. Transcurrida una hora después de la fijada en la convocatoria sin conseguir ese quórum, se celebrará la Asamblea con cualquier número de asociados presentes en las asambleas extraordinarias; y un diez por ciento (10%) de asociados presentes con derecho a voto en las asambleas ordinarias, y sus decisiones serán válidas. Si no se consiguiera este último quórum, se fijará en la misma una nueva convocatoria dentro de los diez (10) días de la misma, debiendo en la

misma estar presente en primera llamada, la mitad más uno de los asociados con derecho a voto; y en segunda llamada, una hora después, con los asociados con derecho a voto que estén presentes. Para poder tomar parte en las Asambleas, es necesario tener seis meses de antigüedad de asociado ininterrumpida y estar al día con Tesorería, lo que se justificará con recibo respectivo.

\$ 66 474105 Mar. 29 Mar. 30

ASOCIACION CIVIL
GRANDES MILAGROS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Grandes Milagros comunica que ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de Abril del 2022 a las 16:00 hs. en calle Juan Pablo II 8936 (ex Colectora 25 de mayo 1549) de la Ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe en la cual se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.
- 2) Motivo de la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria.
- 3) Elección de un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes de la Comisión Directiva por finalización de mandatos y duraran dos años en sus cargos.
- 4) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por finalización de mandatos y duraran dos años en sus cargos.
- 5) Consideración del Valor de la Cuota Social.

MONICA DIMARCO

Presidente

ANDRES JEREMIAS VIDEIRA

Secretario

NOTA: Artículo 63: ...Todas las asambleas serán convocadas mediante circulares remitidas al domicilio de los asociados con una anticipación no menor de 15 días a la fecha de realización. Para el caso de no poder practicarse las mismas, se efectuarán publicaciones por igual plazo. Eventualmente en caso de extrema necesidad o urgencia el plazo de la convocatoria podrá reducirse a 5 días... No podrán tratarse en la Asamblea otros asuntos que los incluidos en la Orden del Día explicitados en la convocatoria.

Las asambleas podrán pasar a cuarto intermedio y continuar el día y la hora que resuelva la mayoría presente sin necesidad de una nueva citación y, al reanudarse se formara quórum con los asociados presentes...

Artículo 64: ...El Padrón se exhibirá en lugar visible, en el local de la sede social, con la misma anticipación que la establecida para la convocatoria. Los Asociados podrán inspeccionar libremente este Padrón y oponer reclamaciones hasta 8 días antes de la Asamblea. Los Asociados que mantuvieran deudas con la Tesorería, podrán regularizar su situación con la misma hasta el momento de iniciarse las deliberaciones.

Artículo 65: ...Las Asambleas se celebrarán válidamente ... sea cual fuere el número de los Asociados concurrentes media hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto.

La Elección de los integrantes de la Comisión Directiva y Síndico Titular y Suplente se efectuará por lista completa.

Artículo 72: 1) Las listas serán presentadas para su oficialización ante la Comisión Directiva o ante la Junta Electoral, si así correspondiere, hasta cinco días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.

2) Se procederá a su oficialización o rechazo dentro de las 24 horas. Si la lista fuera observada dispondrá de igual plazo para mediante su apoderado, resolver las objeciones efectuadas.

3) Las listas oficializadas deberán presentar un ejemplar original de la boleta a utilizar con su identificación, colores y medidas la que estar firmada por todos sus integrantes y apoderado como prueba de conformidad para la integración.

Las listas se deberán presentar a la Junta Electoral elegida a tal efecto de 9:00 a 14:00 horas en calle Juan Pablo II 8938 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe hasta el 04 de Abril de 2022 alas 12:00 horas.

\$ 80 474090 Mar. 29

ASOCIACIÓN CIVIL LA CASITA DE LA NONA ESTER

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil La Casita de la Nona Ester comunica a sus Asociados que ha resuelto Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 07 de Abril de 2022 a las 20:00 hs en su local de calle Maipú 1127, de la localidad de Alvarez, Depto. Rosario, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

2) Motivo de la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria.

3) Elección de un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes de la Comisión Directiva por finalización de mandatos y duraran dos años en sus cargos.

4) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por finalización de mandatos y duraran dos años en sus cargos.

5) Consideración del valor de la Cuota Social.

ESTHER CANDIDA VIDEIRA

Presidente

ANDRES JEREMIAS VIDEIRA

Secretario

NOTA: Artículo 63: ...Todas las asambleas serán convocadas mediante circulares remitidas al

domicilio de los asociados con una anticipación no menor de 15 días a la fecha de realización. Para el caso de no poder practicarse las mismas, se efectuarán publicaciones por igual plazo. Eventualmente en caso de extrema necesidad o urgencia el plazo de la convocatoria podrá reducirse a 5 días... No podrán tratarse en la Asamblea otros asuntos que los incluidos en la Orden del Día explicitados en la convocatoria.

Las asambleas podrán pasar a cuarto intermedio y continuar el día y la hora que resuelva la mayoría presente sin necesidad de una nueva citación y, al reanudarse se formará quórum con los asociados presentes...

Artículo 64: ...El Padrón se exhibirá en lugar visible, en el local de la sede social, con la misma anticipación que la establecida para la convocatoria. Los Asociados podrán inspeccionar libremente este Padrón y oponer reclamaciones hasta 8 días antes de la Asamblea. Los Asociados que mantuvieran deudas con la Tesorería, podrán regularizar su situación con la misma hasta el momento de iniciarse las deliberaciones.

Artículo 65: Las Asambleas se celebrarán válidamente ... sea cual fuere el número de los Asociados concurrentes media hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto.

La Elección de los integrantes de la Comisión Directiva y Síndico Titular y Suplente se efectuará por lista completa.

Artículo 72: 1) Las listas serán presentadas para su oficialización ante la Comisión Directiva o ante la Junta Electoral, si así correspondiere, hasta cinco días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.

2) Se procederá a su oficialización o rechazo dentro de las 24 horas. Si la lista fuera observada dispondrá de igual plazo para mediante su apoderado, resolver las objeciones efectuadas.

3) Las listas oficializadas deberán presentar un ejemplar original de la boleta a utilizar con su identificación, colores y medidas la que estará firmada por todos sus integrantes y apoderado como prueba de conformidad para la integración.

Las listas se deberán presentar a la Junta Electoral elegida a tal efecto de 9:00 a 14:00 horas en calle Maipú 1127 de la localidad de Alvarez, Provincia de Santa Fe hasta el 04 de Abril de 2022 a las 12:00 horas.

\$ 80 474089 Mar. 29

**ASOCIACION MUTUAL 25 DE
SEPTIEMBRE DE RESIDENTES
EN LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones del Art. 31 del Estatuto Social, convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril 2022, a las 19:00 horas en calle 9 de julio 2125 5 A Rosario-Santa Fe

ORDEN DE DIA

- 1- Designación de dos (2) socios presentes en la Asamblea para firmar el acta respectiva.
- 2- Lectura del acta anterior.
- 3- Consideración de la memoria, balance general, estado resultado y cuadros anexos

correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021 con el respectivo informe de la Junta Fiscalizadora.

4- Consideración y aprobación de los valores de las cuotas sociales.

5- Renovación Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora

6- Informe estado actual.

PABLO STARNATORI

Presidente

STELLA MARIA SARIAGA

Secretaria

\$ 225 474118 Mar. 29 Abr. 04

**FEDERACIÓN DE PATÍN DE
LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Federación de Patín de la Provincia de Santa Fe convoca a sus afiliadas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de Abril de 2022 a las 20:00 hs. en la sede de la Federación calle Ovidio Lagos 2392 Dpto. 2

El ORDEN DEL DÍA será el siguiente:

1) Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea anterior.

2) Designación de dos delegados de asociaciones afiliadas para que refrenden el acta junto a presidente y secretario.

3) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio fenecido 31 de Diciembre de 2021.

4) Elección de los siguientes cargos:

* Cuatro (4) vocales titulares,

* Cuatro (4) vocales suplentes,

* un (1) Síndico Titular,

* un (1) Síndico Suplente.

Atento a lo establecido en el artículo 18 del Estatuto Social, las Asociaciones deberán remitir con 5 días hábiles de antelación a la Asamblea sus candidatos a cubrir los cargos a renovar, ya sea entregando la lista en secretaria o bien enviando por mail a fdp_santafe@hotmail.com

JOSE OLIVA

Presidente

GUSTAVO CARUBELLI

Secretario

\$ 50 474122 Mar. 29

**ASOCIACIÓN MUTUAL DEL
PERSONAL DEL BANCO
COMERCIAL ISRAELITA S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual del Personal del Banco Comercial Israelita S.A. Convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria; que se realizará el día 26 de Abril de 2022 a las 18:00 horas en la Sede Social: de calle 9 de Julio N°: 922 de Rosario. Se recuerda que Para participar en las Asambleas es indispensable: a) Ser socio activo. B) Presentar carnet social. C) Estar al día con Tesorería. D) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. E) Tener seis meses de antigüedad como socio. (Art. 33 Estatuto Social)

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Sr. Secretario suscriban el acta de asamblea.

2.- Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.

3.- Consideración y aprobación de la Memoria presentada por el Consejo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora.

4.- Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva y gastos de representación.

5.- Consideración de la gestión de la Junta Fiscalizadora.

6.- Fijación de la cuota societaria a abonar por los socios.

7.- Autorización a la Comisión Directiva a gestionar ante el INAES los reglamentos de Uso del Salón Social, Proveeduría, Farmacia, Turismo, y cualquier otro necesario para el funcionamiento Mutual y realizar todos los tramites necesarios para obtener su aprobación.

8.- Tratamiento de otras contribuciones extraordinarias.

Fdo.: ARIEL BEISERMAN-Presidente.

\$ 45 474150 Mar. 29

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE
PROFESIONALES EN CIENCIAS
ECONÓMICAS DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

La Comisión Directiva, por disposición de los arts. 10 a 13 de los Estatutos, convoca a sus asociados con derecho a voto a las siguientes Asambleas: a) Asamblea General Extraordinaria de subsanación de actos ineficaces conforme Dictamen 762 Expte. 02009-0011182-4 IGPJ; b) Asamblea General Ordinaria del ejercicio N° 20 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. Ambos actos estatutarios se llevarán a cabo en forma sucesiva el día 21 de Abril de 2022 a las 17:00 horas en la sede del Consejo Cs. Ec. Maipú 1344 de Rosario para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA -

Asamblea General Extraordinaria

1. Informe de Presidencia de la convocatoria en razón de lo dispuesto mediante Dictamen N° 762 en Expte. 02009-0011182-4 IGPJ.

2. Tratamiento de los puntos resueltos en la Asamblea General Ordinaria del 19 de Septiembre de 2021 declarada ineficaz por la IGPJ.

ORDEN DEL DIA -

Asamblea General Ordinaria

1. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea del ejercicio N° 19.

2. Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea.

3. Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio N° 20 cerrado el 31/12/2021.

4. Política a seguir en el futuro inmediato.

Se formará quórum con más de la mitad de los asociados con derecho a voto. En su caso y de no lograrse ese número, se podrá celebrar en segunda convocatoria media hora después con los miembros presentes, tomándose decisiones con el voto de la mayoría de dichos miembros presentes.

ALFREDO F SUAYA

Presidente

\$ 80 474156 Mar. 29

ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE

TRABAJADORES PANADEROS

Y AFINES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Concejo Directivo de la Asociación Mutual entre Trabajadores Panaderos y Afines convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 29 de abril a las 20:00 hs, en la sede social de la entidad ubicada en Mendoza 3627 de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta de la Asamblea anterior,
- 2) Designación de dos (2) socios para firmar el acta presente conjuntamente con los sres. Presidente y Secretario,
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y respectivo Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021, y
- 4) Elección de las autoridades que integran el Concejo Directivo y el Organo de Fiscalización, cuyo mandato tendrá una duración de dos (2) años. Los cargos electivos son Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, siete (7) Vocales Suplentes, tres (3) Fiscalizadores Titulares y tres (3) Fiscalizadores Suplentes.

Se hace saber que, en caso de no haber quórum la hora fijada para el comienzo de la Asamblea, se mantendrá un compás de espera de treinta (30) minutos, pasados los cuales la misma sesionará con el número presente y sus resoluciones serán válidas de acuerdo a dispuesto por el art. 35º del Estatuto Social.

MARIO S. MERCADO

Presidente

\$ 65 474189 Mar. 29

COOPERATIVA AGRÍCOLA

GANADERA LIMITADA DE

SAN JERÓNIMO SUD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Agrícola Ganadera Limitada de San Jerónimo Sud en cumplimiento de disposiciones estatutarias convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria fuera de término para el día 21 de Abril de 2022 a realizarse en salón de la Cooperativa Agrícola Ganadera Limitada San Jerónimo Sud de la localidad de San Jerónimo Sud, Provincia de Santa Fe a las 19:00 horas, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el Acta de Asamblea.

2- Lectura del Acta de la Asamblea General anterior.

3- Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos correspondiente al ejercicio N° 69 iniciado el 01 de Noviembre de 2020 y finalizado el 31 de Octubre de 2021. Informe de Sindicatura y Auditoría Externa.

4- Proyecto de distribución de excedentes.

5- Tratamiento sobre acciones a seguir sobre Consejeros

6- Renovación parcial del Consejo de Administración:

i. Designación de la comisión escrutadora de votos.

ii. Elección de tres miembros titulares del consejo de administración, por concluir sus mandatos los señores/as: Pascuale Erica, Alcaraz Luis y Marcelo Calcaterra.

iii. Elección de dos miembros titulares del consejo de administración para completar el consejo de administración en todos sus cargos.

iv. Elección de dos miembros suplentes del consejo de administración, para completar el consejo de administración en todos sus cargos.

V. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de la señor Hoffer Walter y la señora Belfiore Silvina respectivamente.

vi. Proclamación de los asociados electos como consejeros.

7- Informe del Estado actual de cobranzas de créditos de la Cooperativa y juicios en trámite.

8- Decisión de la asamblea acerca de qué tipo de investigación sobre los orígenes de la cesación de pagos decide continuar, y en su caso qué tipo de reclamación se autoriza que la Cooperativa afronte.

En administración se encuentra a disposición el Balance General N° 69 para ser retirado.

ERICA PASCUALE

Presidente

MARCELO CALCATERRA

Secretario

\$ 300 474202 Mar. 29 Abr. 04

ASOCIACION MUTUAL CUIDAR

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Convócase a los sres. asociados a Asamblea Anual Ordinaria para el día 29 de Abril de 2022, a las 9:00 hs. En el local de calle 25 de Mayo 2197 de Santa Fe, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Lectura y Aprobación del Acta anterior.

2- Aprobación de los convenios suscriptos.

3- Aumento Cuota societaria.

4- Lectura y Aprobación de la Memoria y Balance General, Cuadro de resultados e informe de la Junta de Fiscalización correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2019.

5- Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el Acta.

Art. 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de fiscalización.

JULIO CAUZZO

Presidente

YAMILA GILL

Secretaria

\$ 45 474320 Mar. 29

BIBLIOTECA POPULAR

ESTUDIO Y LABOR

SANTIAGO PASTORINO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Estudio y Labor Santiago Pastorino de Máximo Paz, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se desarrollará el día 6 de Abril de 2022 a partir de las 20.30 horas, en su local, sito en calle 25 de Mayo 727 de Máximo Paz, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con Presidente y Secretario.

- Lectura del Acta anterior.

- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, e Informe de los Revisores de Cuentas, por el ejercicio anual N° 79, comprendido entre el: 01/01/2021 y el 31/12/2021.

- Elección de los miembros para cubrir los cargos de: un Presidente un Secretario, un Tesorero, dos vocales, por dos años.

- Dos Revisores de Cuentas, por un año, de acuerdo a lo dispuesto por el nuevo Estatuto social.

- Elección de un miembro titular y de un suplente como Delegados ante la Federación de Bibliotecas Populares de la Provincia de Santa Fe, por un año.

Máximo Paz, 16 de Marzo de 2.022.

CLAUDIA MARQUEZ

Presidente

ADRIANA CAULFIELD

Secretaria

NOTA: Los Asambleístas sesionarán con la mitad más uno de los asociados que estén al día con su cuota social, y una hora más tarde de la señalada para el inicio, con la cantidad que concurra, siendo válidas sus decisiones. Art. 29.

\$ 222 474154 Mar. 29 Mar. 31
